CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Asunción, 18 de febrero de 2011

Señor(es):
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria N° 02, en la cual se trascribe al Addendum N° 02, en el marco de la Contratación Directa N° 04/2011 **"DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB"**, el mismo pasa a formar parte de la Nota de Invitación a Proveedores.-

ADDENDUM N° 02

La Unidad Operativa de Contrataciones, ampara en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del decreto N° 21909, que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa N° 04/2011 **"DISELO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB"**, procede a introducir las siguientes modificaciones a la Nota de Invitación a Proveedores:

1- **En la Carta de Invitación a Proveedores**
Donde dice:

Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.
La solicitud se llevará a cabo por medio de ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO y los bienes y/o servicios adjudicados deben ser entregados dentro de los 10 días a partir de la entrega del archivo digital.

Debe decir:
Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.
La solicitud se llevará a cabo por medio de ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO y los bienes y/o servicios adjudicados deben ser entregados dentro de los 20 días el diseño, 40 días el desarrollo y 10 días puesta en marcha.

El presente documento pasa a formar parte del pliego bases y condiciones.-

CONGRESO NACIONAL COMISIÓN NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES U.O.C.

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

CP/fm
14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5242. E-mail: uoc_conaderna@senado.gov.py